



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

1 de 7
COEAC/SO/01/2026

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las **10:20** diez horas con veinte minutos del día 19 diecinueve de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, sita en Av. Tata Vasco número 80 Colonia Vasco de Quiroga, CP 58230, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo (COEAC), de conformidad al artículo 11 del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.

Acto seguido, el M. en C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) y Suplente del L.A.E. Luis Navarro García, Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable, da la bienvenida a los integrantes del COEAC: C.P. Imelda Acosta Rosales, Suplente Titular de la Subsecretaría de Finanzas; M.F. Sandra Azucena Ortiz Sánchez, Suplente del Titular de la Dirección de Servicios de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo; C.P. Lizet Esperanza García Torres, Suplente del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán; C.P. José Antonio Torres Rosales, Suplente del Titular del Poder Legislativo; I.G.E y L.C. Alan Juan Rodríguez Manríquez, Suplente del Titular del Poder Judicial; Lic. Zaideth Guadalupe Carranza García, Suplente Titular de la Secretaría de Contraloría; L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez, Suplente Titular de los Organismos Públicos Autónomos; Lic. Lening Ramírez Giron, Suplente Titular del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal; Lic. Perla Verónica Ruiz Lemus Integrante y enlace de la Comisión Instrumentos para la Mejora de la Armonización Contable (CIMAC); C. Arturo Hernández Vázquez, Representante de la **Región Uno**, Municipio de Tangancicuaro; C. Verónica Selene Coronel Urtiz, Suplente Representante de la **Región Dos** Municipio de Zacapu; C. Maricela Martínez Cortes, Suplente Representante de la **Región Cuatro**, Municipio de Hidalgo; C. Cirilo Valencia Contreras, Suplente Representante de la **Región Cinco**, Municipio de Apatzingán; C. José Antonio López, Suplente Representante de la **Región Seis**, Municipio de Tancitaro; C. Gildardo Talavera Díaz, Representante de la **Región Ocho**, Municipio de Tacámbaro; C. José Alfredo León Hernández, Suplente Representante de la **Región Diez**, Municipio de Ario de Rosales y el Dr. Gustavo Oblea Rosales, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable.

Punto número Uno. - Registro de asistencia y verificación de quórum legal. - A continuación, el Presidente Suplente, en uso de la palabra da la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable a la Primera Sesión Ordinaria de 2026. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Consejo.

Al respecto, el Dr. Gustavo Oblea Rosales, Secretario Técnico, verificó la asistencia de 17 de los 21 miembros que integran el Consejo, por lo que se verificó la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión. Se declara la existencia de quórum para sesionar.

Punto número Dos. - Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. - Acto seguido, el Presidente Suplente, solicita al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día.

El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día conformado con los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable COEAC para el ejercicio 2026; 4. Presentación de los términos y condiciones para solicitar el recurso del fondo previsto para la Armonización Contable en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

2 de 7
COEAC/SO/01/2026

ejercicio fiscal 2026 (PEF 2026), en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; 5. Informe de las publicaciones realizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; 6. Presentación de los resultados de la 4ta evaluación 2025, SEvAC, y de inconsistencias de mayor relevancia y su solventación (ASM); 7. Presentación de los avances de la Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable (CIMAC); 8. Entrega de los Manuales de Contabilidad a los Entes Públicos beneficiados; 9. Definición de nuevos acuerdos; 10 Asuntos Generales.-----

El presidente Suplente hace uso de la palabra, una vez presentado el orden del día a los Integrantes del Consejo, el cual somete a votación, se resuelve a favor por unanimidad de votos. -----

Punto número Tres. - Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable COEAC para el ejercicio 2026. En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el punto, el Secretario Técnico informa cual será el Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable para el ejercicio 2026.-----

Una vez presentado el Plan Anual de Trabajo, el Presidente Suplente, somete a votación del pleno del consejo presentes, aprobándose por unanimidad de votos, solicitando la publicación del mismo.-----

Punto número Cuatro. - Presentación de los términos y condiciones para solicitar el recurso del fondo previsto para la Armonización Contable en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2026 (PEF 2026), en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. A fin de continuar con el desahogo del punto número cuatro del orden del día, en uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico, quien informa al respecto, que se realizaron los trabajos para solicitar el recurso del fondo previsto para la Armonización Contable, con el fin de coadyuvar en la modernización de tecnologías y sistemas automatizados de contabilidad gubernamental, en beneficio de todos los entes del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, con el objetivo principal, que los entes públicos mejoren su participación en las evaluaciones SEVAC, contando con la renovación de licencias del SAACG.Net, así como la dotación de equipos de cómputo tipo Lap Top que les permitirá contar con Tics modernas que ha sido una necesidad presentada por los entes y esto fortalece que el Estado mejore su nivel de cumplimiento. Siguiendo con el uso de la voz, el Secretario Técnico informó que al Estado de Michoacán de Ocampo le corresponde un monto total de \$2,600,500.00 (Dos millones seiscientos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), de los cuales se destinarán \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a la Auditoría Superior de Michoacán para la contratación de prestadores de servicios profesionales que apoyen al personal de la entidad de fiscalización en los trabajos de revisión del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC); asimismo, se asignarán \$263,500.00 (Doscientos sesenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la actualización de licencias del SAACG.NET de 17 municipios, y \$263,500.00 (Doscientos setenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la renovación de licencias del SAACG.NET de 17 entes paraestatales. De igual forma, se contempla la asignación de una licencia nueva de uso del sistema SAACG.NET al Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro, con un valor de \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Finalmente, se destinarán \$1,650,500.00 (Un millón seiscientos cincuenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de 82 equipos de cómputo tipo laptop para los entes públicos del Estado de Michoacán de Ocampo sujetos a presentar la evaluación SEVAC, así como \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de un proyector.-----

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, y una vez presentado los términos y condiciones a los integrantes del Consejo, somete a votación del pleno del consejo, resolviéndose a favor por unanimidad de votos.-----



Punto número Cinco.- Informe de las publicaciones realizadas por el Consejo Nacional de Armonización

Contable.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico para que desahogue el punto, el Secretario Técnico informa a este Consejo, que se realizaron cuatro publicaciones por parte del CONAC las cuales ya se encuentran en la página del COEAC, siendo las siguientes: Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2025; Reformas a Diversos Documentos Aprobados por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2025; Plan anual de trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2026; Fondo para la Armonización Contable en las entidades federativas y municipios del ejercicio fiscal 2026. Aprobados en la primera sesión del CONAC de fecha 24 de febrero de 2026 y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 09 de marzo de 2026.-----

Dándose por enterados los presentes.-----

Punto número Seis.- Presentación de los resultados de la 4ta evaluación 2025, SEvAC, y de inconsistencias de mayor relevancia y su solventación. (ASM).-

En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico para quien a su vez cede el uso de la palabra a la Auditoría Superior del Estado de Michoacán para que rinda el informe sobre las Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente a la cuarta evaluación del Ejercicio Fiscal 2025.-----

La C.P. Erendira Miranda Romero, personal adscrito a la Auditoría Superior de Michoacán hace uso de la palabra y da a conocer los resultados de la cuarta evaluación; así como también describió algunos de los principales reactivos que en las evaluaciones SEvAC los entes públicos no atienden de forma adecuada y expone la forma en la que los mismos deben de dar respuesta de forma correcta de acuerdo a los Manuales de Evaluación de Avances de la Armonización Contable. **Dándose por enterados los presentes** -----

Punto número Siete.- Presentación de los avances de la Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable (CIMAC).-

En uso de la voz el Presidente Suplente, en seguimiento de la "Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable", que se está llevando a cabo a través de la Comisión Instrumentos para la Mejora de la Armonización Contable de este Consejo, solicito la intervención de la Lic. Perla Verónica Ruiz Lemus, para que informe del estado de los avances que se tienen en la estrategia señalada, para lo cual la Lic. Perla Ruiz, hace una presentación, la cual consta en tres vertientes de acciones estratégicas que se detallan a continuación: 1.- Universo de Entes Públicos obligados a presentar Evaluaciones del SEvAC, entes que no participaron en el Cuarto Periodo 2025. 2.- Acciones realizadas en la Mejora de la Evaluación Contable, este desagregado en dos temas; a). Resultados de la Integración de Manuales de Contabilidad, Programa de Capacitación 2025, y b). Desarrollo e Implementación de mejoras de las páginas web para los entes. 3.- Análisis de Resultados - Cuarta Evaluación del 2025; 4.- Acciones en Proceso: Desarrollo de un formulario en línea para la actualización de datos de contacto con los Entes Públicos del Estado; 5.- Elementos identificados al brindar asesorías sobre las evaluaciones SEvAC, en uso de la palabra el Mtro. Antonio Galvez López mostro 7 acciones identificadas y atendidas con la finalidad de orientar a los enlaces de los 274 entes que dan respuesta a las evaluaciones, Una vez dicho lo anterior, el Presidente Suplente del Consejo, somete a votación la aprobación del informe de los avances presentados. Mismo que se resuelve por unanimidad de votos.-----

Dándose por enterados los presentes -----

Punto número Ocho.- Entrega de los Manuales de Contabilidad a los Entes Públicos beneficiados.-

Se realizó la entrega de once (11) Manuales de Contabilidad, financiados con recursos del PEF 2025, que fueron generados por los entes públicos beneficiados, mediante capacitación impartida a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y que son los siguientes: Universidad Intercultural



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

4 de 7
COEAC/SO/01/2026

Indígena; Municipio Senguio; Municipio de Maravatío; Municipio de Puruándiro; Municipio de Angamacutiro; Municipio de Apatzingán; Municipio de Epitacio Huerta; Municipio de Turicato; Municipio de Tancítaro; Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Epitacio Huerta, y el Municipio de Villamar.-----

Por consiguiente, se logró un total de 15 manuales de contabilidad, de los 17 programados. El resto, dos (2), no fue posible, debido a que los entes públicos presentaron las siguientes incidencias: En el caso del Municipio de Aguililla, el INDETEC determinó que la información presentada no cumplió con la normativa aplicable; no obstante, el enlace responsable manifestó que no se realizarían adecuaciones a la lista de cuentas, por lo que ésta permanecería en su estado actual.-----

Respecto al Municipio de Churumuco, no fueron atendidas las observaciones formuladas por el INDETEC en siete documentos y, adicionalmente, tres documentos no fueron entregados a dicho órgano técnico. Asimismo, pese a establecer comunicación con la Tesorera Municipal, se observó limitada disposición para atender los requerimientos solicitados. En relación con el Municipio de Villamar, se detectó que no cuenta con contabilidad armonizada, de acuerdo con la información remitida, motivo por el cual el INDETEC determinó elaborar el Manual de Contabilidad conforme a la normativa aplicable.-----

Se hace del conocimiento que, con el anterior informe de los manuales de contabilidad, se da por concluido este punto. Una vez dicho lo anterior, el Presidente Suplente del Consejo, somete a votación la aprobación del informe de los avances presentados. Mismo que se resuelve por unanimidad de votos.-----

Dándose por enterados los presentes-----

Punto número Nueve.- Definición de nuevos acuerdos.- En uso de la voz el presidente, somete a consideración nuevos acuerdos, no habiendo ninguno-----

Dándose por enterados los presentes-----

Punto número Diez.- Asuntos Generales.- Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Suplente solicita a los integrantes del consejo si existe otro tema a tratar lo mencionen.-----

El Presidente Municipal de Tangancícuaro abordó el tema sobre la importancia del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y la adecuada administración de los recursos públicos. Asimismo, destacó la relevancia de la armonización contable, señalando a la planeación y presupuestación como elementos fundamentales para una gestión eficiente. Finalmente, invitó a las y los integrantes del Consejo a desempeñar sus funciones con calidad, responsabilidad y compromiso, impulsando mecanismos que fortalezcan la eficiencia en el servicio público. ---

No habiendo más asuntos generales o temas adicionales que discernir y siendo las **12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 19 de mayo de 2026** se concluye la presente Sesión, y solicita al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente de la presente Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable.-----

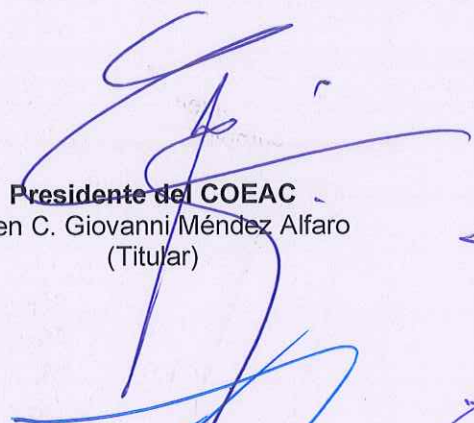


Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

5 de 7
COEAC/SO/01/2026

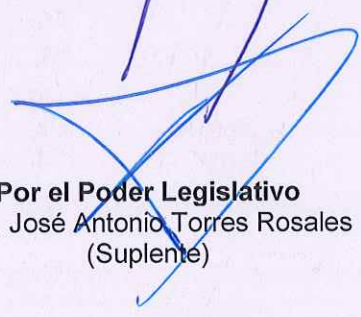
FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO


Presidente del COEAC

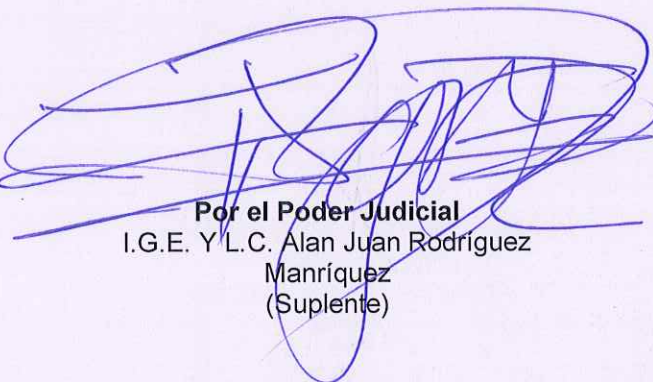
M. en C. Giovanni Méndez Alfaro
(Titular)


Secretario Técnico del COEAC

Dr. Gustavo Oblea Rosales
(Titular)


Por el Poder Legislativo

C.P. José Antonio Torres Rosales
(Suplente)


Por el Poder Judicial

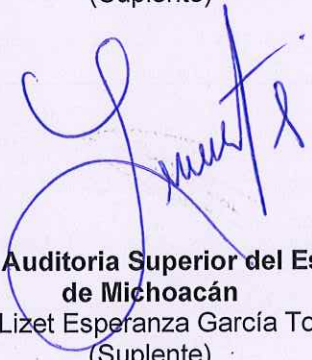
I.G.E. Y L.C. Alan Juan Rodríguez
Manríquez
(Suplente)


**Por la Subsecretaría de Finanzas de la
Secretaría de Finanzas y
Administración del Estado de
Michoacán**

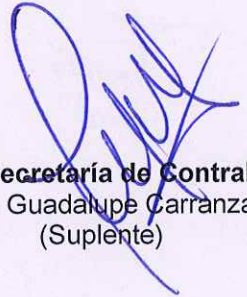
C.P. Imelda Acosta Rosales
(Suplente)


**Por la Dirección de Servicios de
Administración Tributaria del Estado de
Michoacán**

M.F. Sandra Azucena Ortiz Sánchez
(Suplente)


**Por la Auditoría Superior del Estado
de Michoacán**

C.P. Lizet Esperanza García Torres
(Suplente)


Por la Secretaría de Contraloría

Lic. Zaideth Guadalupe Carranza Gracia
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2026, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 19 de mayo de 2026.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.

Teléfonos. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114

Página web: <https://coeac.michoacan.gob.mx> Correo electrónico: armonizacion.cont@michoacan.gob.mx



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

6 de 7
COEAC/SO/01/2026

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**


**Por los Organismos Públicos
Autónomos Instituto Electoral de
Michoacán**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
(Suplente)


**Por el Centro Estatal para el
Desarrollo Municipal**

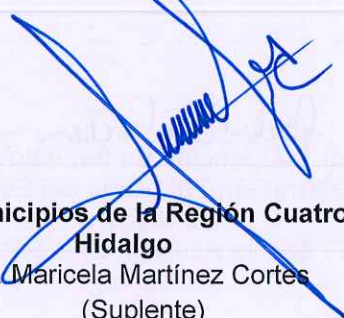
Lic. Lening Ramírez Quiroz
(Suplente)


**Por Municipios de la Región Uno
Tangancícuaro**

C. Arturo Hernández Vázquez
(Titular)


**Por Municipios de la Región Dos
Zacapu**

C. Verónica Selene Coronel Urtiz
(Suplente)


**Por Municipios de la Región Cuatro
Hidalgo**

C. Maricela Martínez Cortes
(Suplente)


**Por Municipios de la Región Cinco
Apatzingán**

C. Cirilo Valencia Contreras
(Suplente)


**Por Municipios de la Región Seis
Tancítaro**

C. José Antonio López
(Suplente)


**Por Municipios de la Región Ocho
Tacámbaro**

C. Gildardo Talavera Díaz
(Suplente)

Está foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2026, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 19 de mayo de 2026.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.

Teléfonos. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114

Página web: <https://coeac.michoacan.gob.mx> Correo electrónico: armonizacion.cont@michoacan.gob.mx



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

7 de 7
COEAC/SO/01/2026

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por Municipios de la Región Diez
Ario de Rosales
C. José Alfredo León Hernández
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2026, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 19 de mayo de 2026.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.
Teléfonos. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114

Página web: <https://coeac.michoacan.gob.mx> Correo electrónico: armonizacion.cont@michoacan.gob.mx

